



**ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA ULE
SESIÓN DEL 21/07/2017**

Se informa al Personal Docente e Investigador de los principales acuerdos tomados en la sesión de la Comisión de Investigación de la Universidad de León, celebrada el 21 de julio de 2017 por medios electrónicos.

- Convocatoria de ayudas para la realización de estudios de doctorado en el marco del Programa Propio de Investigación de la Universidad de León (ULE). Incluye las convocatorias para contratos predoctorales de la Fundación Carolina Rodríguez y Fundación Antonio Pereira.
- Autorización para la tramitación de la solicitud de una patente de invención: “Dispositivo para prácticas en ciberseguridad industrial”. Manuel Domínguez González, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática.
- Autorización para la tramitación de la solicitud de una patente de invención: “Carro liviano, encajable, y de fabricación modular para el transporte de objetos”. Dr. Luis Panizo Alonso, Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores.
- Autorización para la tramitación de la solicitud de propiedad intelectual de la BASE DE DATOS titulada: “TRACE DB 1.0”. Dra. María del Camino Gutiérrez Lanza, Departamento de Filología Moderna.
- Autorización para la tramitación de la solicitud de registro de la propiedad intelectual de tres programas de ordenador, presentadas por el Dr. Enrique Alegre Gutiérrez, Área de Ingeniería de Sistemas y Automática, (la entidad en cotitularidad es INCIBE):
 - APLICACIÓN PARA LA DETECCIÓN DE SU RELEVANCIA Y ORDENACIÓN EN BASE A ELLA DE DOMINIOS WEB EN LA RED TOR DEPENDIENDO DE SU RELACIÓN CON CATEGORÍAS DE CONTENIDO ILEGAL
 - CLASIFICADOR EN CATEGORÍAS DE CONTENIDO ILEGAL DE PÁGINAS WEB EN LA RED TOR UTILIZANDO EL ANÁLISIS DE SU TEXTO
 - APLICACIÓN PARA LA DETECCIÓN DE PANELES DE RANSOMWARE Y SERVICIOS EN LA RED TOR A TRAVÉS DE TÉCNICAS DE HASHING PERCENTUAL
- Autorización para que la invención “HYBRIDOMA CELL LINE SECRETING RAT MONOCLONAL ANTIBODY AGAINST MOUSE PD-1 (PROGRAMMED DEATH-1, CD279)” forme parte de la cartera de resultados de investigación de la ULE, y que se realicen bajo la titularidad de la Universidad de León las actuaciones consecuentes de la explotación de los mismos vía licencia de explotación.



León, a 21 de julio de 2017.
LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN,

Fdo.: Ana I. Álvarez de Felipe